



/ PISE

Plan Integral de Seguridad Escolar Colegio Rucalhue marzo 2023





/ PISE

Plan Integral de Seguridad Escolar Colegio Rucalhue marzo 2023

La ACHS en conjunto con ONEMI, en su compromiso de trabajar juntos por mantener espacios educativos y de trabajo saludables y seguros, ponen a disposición de la comunidad educativa del país, esta aplicación que permite, en pocos pasos, generar el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).



Firma del Director del
Establecimiento Educativo

Índice

1. Aspectos Generales del PISE

- 1.1/** Datos Generales del Establecimiento
- 1.2/** Objetivos del Pise
- 1.3/** Comité de Seguridad Escolar
 - Misión del Comité
 - Formación del Comité
 - Responsabilidades y Funciones de los Integrantes del Comité

2. Metodología AIDEP

- 2.1/** Análisis Histórico
- 2.2/** ➤ Investigación En Terreno
- Discusión De Prioridades
- Evaluación De Riesgos Y Matriz De Peligros
- Plan Específico De Seguridad Escolar

3. Diseño del Plan: Metodología ACCEDER

- 3.1/** Alertas y Alarmas
- 3.2/** Comunicación e información
- 3.3/** Coordinación
- 3.4/** Evaluación Primaria
- 3.5/** Decisiones
- 3.6/** Evaluación Secundaria
- 3.7/** Readecuación del Plan

A. Plano de Evacuación

B. Seguimiento y Ejercitación del Plan

C. Glosario

1/ Aspectos Generales del PISE

DESCRIPCIÓN

En esta primera Etapa se definirán los objetivos y la misión del Plan. Además, se constituirá el Comité de Seguridad Escolar del establecimiento quien velará por la implementación del PISE.

1.1/ DATOS GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

Colegio Rucalhue
marzo 2023

DIRECTOR /A

Ángela Macarena Cáceres Sandoval

PRESIDENTE CENTRO DE PADRES

Ingrid Magdalena Humaña Rivera

PRESIDENTE CENTRO DE ESTUDIANTES

Anahis Ignacia Butto Morales

COORDINADOR DE SEGURIDAD

Pablo Andrés Gálvez
Deride



DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Avenida Rucalhue 780 Hualpén

FONO

412471358

ESTUDIANTES

Femenino / Masculino

351 / 352

TRABAJADORES PROPIOS PERMANENTES

92

TRABAJADORES PROPIOS PART-TIME

0

TRABAJADORES CONTRATISTAS

0

PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

0

1.2/ OBJETIVOS DEL PISE

Generar en nuestra comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.

Proporcionar a la comunidad de nuestro establecimiento un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades.

Constituir en nuestro establecimiento un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en su entorno, y que esto favorezca el desarrollo de una cultura preventiva.

Favorecer el desarrollo sustentable del proceso educativo, manteniendo su permanencia aun en escenarios adversos relacionados con emergencias.

1.3/ COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

➤ MISIÓN DEL COMITÉ

La misión de nuestro comité es coordinar a toda la comunidad escolar de nuestro establecimiento, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que nos compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida.

Lograr una efectiva coordinación con instituciones de la comunidad que aporten al proceso de fortalecimiento de la seguridad en nuestro establecimiento.

1.3/ COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

> FORMACIÓN DEL COMITÉ

> RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

DIRECTORA

Nombre: Ángela Macarena Cáceres Sandoval

Representa: Dirección del Establecimiento

Institución: Colegio Rucalhue

Funciones: Responsable de la seguridad en el establecimiento, preside y apoya al Comité de seguridad.

ADMINISTRADOR

Nombre: Pablo Andrés Gálvez Deride

Representa: Coordinación de Seguridad Escolar

Institución: Colegio Rucalhue

Funciones: Coordina todas las actividades que efectúa el comité: reuniones, generación de actas, documentos, etc.

PRESIDENTA CENTRO GENERAL DE PADRES

Nombre: Ingrid Magdalena Humaña Rivera

Representa: Centro General de Padres y Apoderados

Institución: Colegio Rucalhue

Funciones: Comunicar el desarrollo del proyecto de seguridad a las familias a través de una participación activa

CENTRO DE ESTUDIANTES COLEGIO RUCALHUE

Nombre: Anahis Ignacia Butto Morales

Representa: Estudiantes

Institución: Colegio Rucalhue

Funciones: Representar la visión e intereses de los estudiantes del colegio en la toma de decisiones y participar del proceso de desarrollo del proyecto de seguridad.

1.3/ COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

➤ FORMACIÓN DEL COMITÉ

➤ RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS HUALPEN

Nombre: Bomberos (Rene Rodríguez)

Representa: Otros organismos

Institución: Cuerpo de Bomberos

Funciones: Apoyar técnicamente al comité en la gestión preventiva y de respuesta frente a posibles emergencias.

ASESOR MUTUALIDAD

Nombre: Mutualidad

Representa: Otros organismos

Institución: Achs

Funciones: Asesorar complementariamente a los trabajadores para su integración a al plan de seguridad escolar a través de la capacitación.

CAPACITADORES

Nombre: Cruz Roja

Representa: Otros organismos

Institución: Cruz Roja

Funciones: Facilitar capacitación en primeros auxilios

COORDINADOR DE LA RED

Nombre: Red coordinación colegios en materia de seguridad

Representa: Otros organismos

Institución: CASSES

Funciones: Articular acciones de promoción de la seguridad escolar en colegios de la Región.

2/ Metodología AIDEP

DESCRIPCIÓN

En esta Etapa el Comité, con el apoyo de toda la comunidad escolar, deberá reunir el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior del establecimiento y del entorno o área en que está ubicado.

Con esta información se deberán definir las prioridades, las soluciones posibles y también los recursos necesarios y aquellos con los que se cuenta para enfrentarlos.

Para esto usaremos la metodología AIDEP.

2.1/ ANÁLISIS HISTÓRICO

ACCIDENTE A ESTUDIANTE

Atropello en Avenida aledaña en paso peatonal

INUNDACION POR LLUVIA

Inundación consecuencia de rebalse de Canal Price cercano al colegio

CORTE DE SUMINSTRO DE RED AGUA POTABLE

Corte de suministro básico por problemas técnicos empresa proveedora del servicio.

PRESENCIA DE BOMBEROS DEBIDO A SIMULACRO NO AVISADO

Despliegue de recursos innecesario por falta de coordinación Colegio - Institución

INCIDENTE EN LAS AFUERAS DEL COLEGIO

Robo forzado en vehículo estacionado en las afueras del Colegio, en sector colindante al colegio

- 2.2/ > INVESTIGACIÓN EN TERRENO**
- > DISCUSIÓN DE PRIORIDADES**
- > EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MATRIZ DE PELIGROS**
- > PLAN ESPECÍFICO DE SEGURIDAD ESCOLAR**

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN PARVULARIA

TRANSITO VIAL

Riesgo: Transito Vial

Ubicación: Fuera de la Entrada al establecimiento

Prioridad: 2

Impacto(s) Eventual(es): Atropello estudiante con magnitud desconocida

Solucion(es) Posible(s):

1.1) Educación vial incorporada a los contenidos.
Recursos: Horas jefatura unidad técnico pedagógica

Responsables: Directora del Colegio
Fecha Implementación: 01-07-2019

Riesgo: Escaleras

Ubicación: Escaleras de conexión de pisos del colegio

Prioridad: 1

Impacto(s) Eventual(es): Caídas, golpes. Fracturas, esguinces o muerte

Solucion(es) Posible(s):

2.1) Aplicar herramienta ACHS "Lista de Verificación de Escaleras para establecimientos de educación"

Recursos: Coordinación con Ejecutivo Achs

Responsables: Administrador

Fecha Implementación: 01-08-2019

Riesgo: Amago de incendio zona bodega

Ubicación: Sector posterior del Colegio

Prioridad: 1

Impacto(s) Eventual(es): Incendio con afectación al colegio y terceros.

Solucion(es) Posible(s):

3.1) Inspecciones Programadas

Cumplimiento Decreto 594 sobre manejo obligatorio de extintores.

Capacitación del personal (5s)

Recursos: Horas administrativas para capacitación

Señalética preventiva

Responsables: Administrador

Fecha Implementación: 01-09-2014

Riesgo: Contaminación ambiental por zona industrial cercana.

Ubicación: Todo el establecimiento.

Prioridad: 2

Impacto(s) Eventual(es): Afectación e incertidumbre de los efectos en la salud de la comunidad escolar.

Solucion(es) Posible(s):

4.1) Coordinación con el departamento de comunicación de la empresa emisora de contaminantes.

Recursos: Coordinar reunión informativa con la empresa con motivo de plantear inquietudes y trabajar en conjunto para generar cursos de acción ante posible evento de contaminación.

Tiempo para coordinar y ejecutar las acciones.

Responsables: Administrador

Fecha Implementación: 24-09-2019

Riesgo: Canal aledaño al colegio con peligro de rebalse y posible inundación.

Ubicación: Todo el establecimiento.

Prioridad: 2

Impacto(s) Eventual(es): Inundación de la dependencias del establecimiento.

Solucion(es) Posible(s):

5.1) Solicitud al municipio por medio de oficio para mantención preventiva.
Medidas de mitigación interna; pasarela provisoria
Recursos: Tiempo para coordinar acciones preventivas con el municipio.
Adquisición material pasarelas provisoria (pallet)
Responsables: Administrador
Fecha Implementación: 05-06-2019

3/ Diseño del Plan: Metodología ACCEDER

DESCRIPCIÓN

A través de la metodología ACCEDER, en esta Etapa se elaborarán los planes operativos de respuesta ante una emergencia.

Constituye una guía práctica para que el Comité de Seguridad Escolar establezca la forma en que se ejecutarán las acciones, de acuerdo a la realidad específica del establecimiento, en función de la mejor respuesta frente a una emergencia determinada.

Su nombre también constituye un acróstico, conformado por la primera letra del nombre de cada una de las etapas que comprende.

3.1/ ALERTAS Y ALARMAS

➤ Nuestro Establecimiento cuenta con las siguientes Alertas:

ALERTA INTERNA

- Detectores de Humo: No
- Sistema de Vigilancia: Si
- Otra(s): Silbato, grupo de WhatsApp, timbre, megáfonos, radios

ALERTA EXTERNA

- Entregada por Carabineros: Si
- Radio: Si
- Televisión: No
- Otra(s): Llamada telefónica, mensaje de texto o alerta por WhatsApp con redes.

➤ Nuestro establecimiento cuenta con las siguientes Alarmas:

CAMPANA	SIRENA	MEGÁFONO	TIMBRE	PITO
Si	No	Si	Si	Si
OTRA (s)				
No				

3.2/ COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

➤ Cadena de Comunicación

Generada la alerta/alarma se activan medios internos de comunicación, con especial precaución de incorporar a los tomadores de decisiones y énfasis en coordinar equipos internos de primera respuesta.

Mantener informada a la comunidad por de medio de protocolo correspondiente de comunicación.

➤ Manejo de la Información

INTERNA

Se auto convoca el comité de seguridad escolar, el cual analiza el escenario o situación y concuerda el contenido de información a entregar.

EXTERNA

A través de comunicación masiva y correo electrónico.

3.3/ COORDINACIÓN

EMERGENCIA	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Accidente de uno o más estudiantes	Bomberos Hualpén	Comandante	Correspondiente a sus funciones

EMERGENCIA	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Accidente de uno o más trabajadores	Seguridad ciudadana	Jefe Inspección	Mantenimiento de colectores públicos

EMERGENCIA	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Accidente de otras personas	EXTERNO; Carabineros (Plan cuadrante)	No aplica	Adoptar procedimiento establecido frente a hechos delictivos

3.3/ COORDINACIÓN

EMERGENCIA	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Sismo / Terremoto	Empresa de la zona	Encargado de comunicaciones	Proporcionar información requerida que permita adoptar las mejores decisiones, para mantener informada a la comunidad frente a un evento crítico

EMERGENCIA	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Incendio	Organismos de emergencia disponibles/Equipo de primera respuesta	No aplica	Recibir información para activar protocolos establecidos.

EMERGENCIA	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Tsunami	Interno; Carabineros	No aplica	Adoptar procedimiento establecido frente a hechos delictivos considerando el contexto educativo.

3.4/ EVALUACIÓN PRIMARIA

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Otro	Evento no acontecido aun		

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD

3.5/ DECISIONES

AUTORIDAD

Dirección tomara las decisiones correspondientes recibiendo la información del Comité de emergencias, esto hasta la concurrencia de los organismos Especializados externos.

COORDINACIÓN

Las coordinaciones se harán a través de los canales informativos establecidos (radios, WhatsApp) enfatizando la toma de decisiones informadas. Este Rol le corresponde al Coordinador de Seguridad Escolar.

RESPONSABLE

Autoridad: Directora
Coordinación: Coordinadora de Seguridad Escolar
Operación de Equipos: Equipo Primera Respuesta (Líder)

3.7/ READECUACIÓN DEL PLAN

RECOPIACIÓN DE INFORMES

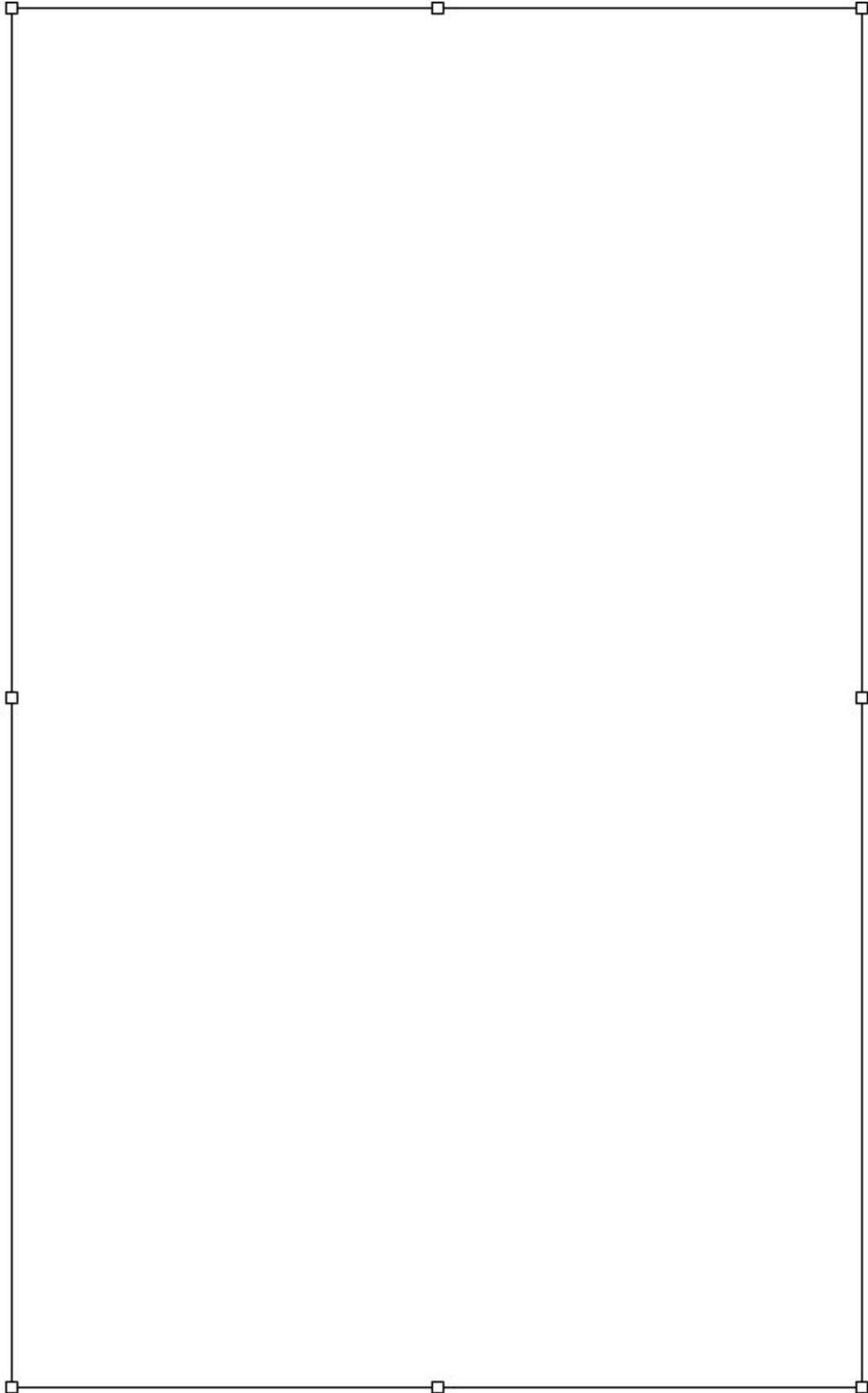
Eventos no ocurridos aun

ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES

Se readecuará con información de simulaciones y simulacros.

A. Plano de Evacuación

➤ PISO 1



C. GLOSARIO

DESCRIPCIÓN

Revisa este listado de términos que se utilizarán en la elaboración del documento y que requieren de una mayor profundización sobre su significado y alcances.

ACTIVIDAD

Describe las acciones establecidas en un Plan.

Responde a la pregunta ¿qué se hace?

ALARMA

Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o Inminente de un fenómeno adverso.

Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

ALERTA

Estado declarado ante la presencia real o Inminente de un fenómeno adverso, es decir, si se conoce o maneja información al respecto.

Tiene por finalidad activar las medidas previstas para estar preparados ante esas situaciones.

AMENAZA

Elemento externo que pone en peligro a las personas, a la unidad educativa, así como a la comunidad a la que pertenece el establecimiento. Está representada por la potencial ocurrencia de una emergencia de origen natural o generado por la actividad humana.

Ejemplos son la inundación que puede producirse por la crecida de un río del sector; el derrame de sustancias tóxicas ocasionada por el volcamiento de un camión que transporta químicos hacia una Industria de la zona; la erupción de un volcán ubicado en las cercanías de la localidad; el incendio de un bosque aledaño a una población; el terremoto generado por la falla tectónica situada en la localidad; un incendio iniciado por una falla eléctrica; el desplome de un muro mal construido o deteriorado por el paso del tiempo; un atropellamiento por imprudencia de un conductor o de un alumno al cruzar la calle, cercanía de actividades industriales de alto riesgo, etc.

COMUNICACIÓN

Proceso donde cada componente está al servicio del otro para alcanzar algo común. Se trata de un compartir, donde ya no hablamos de un tuyo y un mío, sino de un nuestro. Supone una retroalimentación constante para mantener vivo y enriquecer el proceso.

COORDINACIÓN

Armonización y sincronización de esfuerzos Individuales y de grupos u organizaciones para el logro de un objetivo común. Lleva implícito el ponerse de acuerdo antes de realizar una labor determinada.

CRONOGRAMA

Relación entre actividades y fechas, que permiten establecer un orden de acciones a desarrollar en el tiempo. El establecer plazos para el cumplimiento de tareas y actividades impide que los propósitos se diluyan en el tiempo o que otras acciones surgidas con posterioridad vayan dejando Inconclusas las anteriores. Los Cronogramas también facilitan las evaluaciones y seguimientos.

DAÑO

Alteración o pérdida causada por un fenómeno o situación adversa.

DESASTRE

Alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada. El desastre sobreviene cuando los aquejados no pueden solucionar el problema, sino que deben solicitar ayuda a otro.

GRUPO

Conjunto de personas que se hallan en mutuo contacto e interacción y tienen conciencia de cierto sujeto, objeto o circunstancia de común importancia.

LIDERAZGO

Patrón o tipo de comportamiento orientado a integrar esfuerzos e intereses, personales e Institucionales, en procura de un objetivo.

LÍDER

Persona que posee la habilidad para inducir a los seguidores a trabajar con responsabilidad en tareas conducidas por él o ella.

MAPA DE RIESGOS

Representación gráfica de la distribución espacial de los riesgos. En el mapa se muestran los tipos de riesgos y las áreas que podrían afectar de acuerdo a la infraestructura y las particulares condiciones del territorio.

MICROZONIFICACIÓN

División de un sector, zona o área geográfica en mínimas o pequeñas partes, para efectos de estudios detallados.

OBJETIVOS

Expresión de lo que se desea conseguir o el punto al que se quiere llegar.

PLAN

Ordenamiento, disposición de acciones y elementos para lograr un propósito.

PREPARACIÓN

Conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo los daños a las personas, a sus bienes y a su medio ambiente. Implica organizar oportuna y eficazmente la respuesta y atención y la rehabilitación o restablecimiento de las condiciones de normalidad. Por ejemplo, el Plan de Seguridad Escolar DEYSE prevé esta etapa con el desarrollo de la metodología ACCEDER, para diseñar el Programa de Respuesta ante Emergencias.

PRESUPUESTO

Recursos financieros o fondos que se reservan para realizar determinadas actividades a cumplir en un tiempo establecido.

PREVENCIÓN

Conjunto de acciones cuyo objeto es Impedir o evitar que fenómenos naturales o provocados por la actividad humana, causen emergencias o desastres. La conforman todas las medidas destinadas a otorgar mejores condiciones de seguridad a la unidad educativa y su entorno.

PROCESO

Secuencia ordenada en tiempo y espacio, de actividades o hechos relacionados entre sí. Trata del conjunto de cada una de las fases sucesivas de un hecho, las que se representan en su constante evolución.

PROGRAMA

Conjunto de actividades afines entre sí. Corresponden a objetivos que contribuyen al logro de lo que se desea conseguir o al punto al que se quiere llegar con un Plan. Los programas pertenecen al Plan. Cada uno de ellos tiene objetivos acordes a los planteados en el Plan. Un programa incluye justificación, responsables, diagnóstico, objetivos, cronograma, presupuesto, entre otros aspectos.

RECONSTRUCCIÓN

Volver a construir. Proceso de reparación a mediano y largo plazo, del daño físico, social y económico, y de recuperación de las estructuras afectadas, para acceder a un nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del fenómeno adverso.

REHABILITACIÓN

Restablecer, devolver o recuperar a corto plazo los servicios básicos. En esta etapa se inicia la reparación del daño físico, social y económico.

RESPUESTAS

Acciones realizadas ante un fenómeno adverso, que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir las pérdidas.

RIESGO

Exposición a un daño que puede o no suceder. El riesgo es un peligro que puede sobrevenir. Está conformado por la amenaza (potencial ocurren de un fenómeno adverso) y la vulnerabilidad (disposición de una persona, objeto y sistema a sufrir daños).

SIMULACRO

Ejercicio práctico en terreno, que implica movimiento de personas y recursos, en el cual los participantes se acercan lo más posible a un escenario de emergencia real. Permite probar la Planificación.

VULNERABILIDAD

Disposición interna a sufrir daños ante la potencial ocurrencia de un fenómeno adverso, como erupciones volcánicas, inundaciones, terremotos, aluviones, entre otros. El grado de vulnerabilidad depende de la fortaleza de una persona, de un objeto o una comunidad frente a una determinada amenaza.

ANEXOS:

QUE HACER EN CASO DE SISMO

Recomendaciones para Sismos con características de Terremoto

1.- Primera etapa:

En la sala de clases.

- La docente debe mantener la calma e indica a los estudiantes que se ubiquen bajo las mesas.
- Los estudiantes se deben alejar de las ventanas y los estantes que puedan estar dentro de la sala de clases.
- El/La docente abre las puertas y apaga las luces.
- La docente debe transmitir calma y seguridad a los/as alumnos/as.
- Si luego de 5 minutos el timbre o megáfono no da aviso de evacuación, la clase continúa de forma normal.

I.I.- Si la clase se desarrolla en los Hall 1 y 2, el docente deberá:

- Reunir a los Estudiantes en la mitad del hall
- Transmitir la calma en todo momento
- Esperar 5 minutos el sonido del timbre o megáfono. Si no hay aviso de evacuación, la clase continúa de forma normal.

II.- Durante el Recreo:

- Mediadoras y docentes deberán ir en búsqueda de sus estudiantes, formándolos en el mismo patio de recreos, según corresponda.
- Los docentes y no docentes deberán mantener la calma y transmitir seguridad a sus estudiantes.
- Los niños/as deben alejarse de las ventanas, paredes, rejas, o cualquier elemento que pudiese significar un riesgo al aire libre.
- Si luego de 5 minutos el timbre o megáfono no da aviso de evacuación, el recreo continúa de forma normal.

2.- Segunda Etapa:

Evacuación:

Cuando se escucha el sonido de la campana o el megáfono, los docentes deben caminar junto a sus estudiantes por los pasillos establecidos como vías de evacuación. Las mediadoras de convivencia escolar verificaran que no quede ningún estudiante dentro de las salas o baños para luego incorporarse al patio.

Los docentes y los estudiantes deben mantener la calma y llegar a las zonas de seguridad previamente establecidas para cada nivel. Evitando los gritos, correr, u otras situaciones que puedan generar pánico individual y/o colectivo. Previendo el riesgo de accidentes y la exposición de los estudiantes.

Al caminar, deben evitar la cercanía con los vidrios, alejándose de las ventanas.

Las personas asistentes de la educación deberán asegurarse de apagar o desenchufar máquinas o equipos eléctricos. Posteriormente incorporarse en el apoyo a las docentes para la vigilancia y el cuidado de los estudiantes.

Las evacuaciones hacia la zona de seguridad se efectuarán siguiendo las flechas de vías de evacuación que se encuentran en el establecimiento

AMENAZA DE ARTEFACTO EXPLOSIVO

1. Si un miembro del Establecimiento, encuentra un paquete sospechoso al interior de él, no debe tocarlo, sólo debe avisar inmediatamente a un auxiliar para que este informe al Jefe de Emergencia o Director de Brigadas.
2. En caso de confirmarse la existencia de un artefacto explosivo, espere instrucciones de los encargados de la emergencia.
3. Si se dispone la evacuación, actúe según las instrucciones de acuerdo a los planes definidos.
4. Si usted personalmente recibe una llamada telefónica de amenaza de artefacto explosivo dentro del edificio, actúe de la siguiente manera: trate de solicitar la siguiente información:
 - ¿A qué hora explotará la bomba?
 - ¿Ubicación o área en que se ha colocado?
 - ¿Qué apariencia o aspecto tiene?
 - ¿Qué tipo de bomba es?
 - ¿Por qué fue colocada?
 - ¿Qué se debe hacer para retirarla?
5. Comunique esta información al Jefe de Emergencia.

FUGA DE GAS

1. Cierre de inmediato la llave de paso.
2. No accione interruptores eléctricos, ni encienda fósforos.
3. Avise a un auxiliar, para que informe al Jefe de Emergencia y este se comunique con las unidades de emergencia.
4. Los brigadistas deben conocer los mecanismos para desconectar la luz.
5. Si la emergencia continúa, aplique el plan de evacuación, saliendo de las salas de clases y oficinas en forma calmada y ordenada, siguiendo instrucciones de los encargados de la emergencia.

Las evacuaciones hacia la zona de seguridad se efectuarán siguiendo las flechas de vías de evacuación que se encuentran en el establecimiento

TORNADOS Y/O TROMBAS MARINAS

ANTES DEL TORNADO

Identifica los siguientes acontecimientos que podrían indicar la posibilidad de ocurrencia y prepárate para protegerte:

- Pronósticos de tormentas eléctricas, lluvias intensas y granizos
- Nube grande, oscura y rotante en forma de embudo
- Ruido intenso similar a un tren de carga
- Remolino de objetos levantados desde el suelo.

DURANTE EL TORNADO

- Dirígete a lugares INTERIORES sin ventanas y protegidos por muros, tales como pasillos, baños, closet y otros que se indiquen.
- Evita gimnasios y otras estructuras como galpones.

En el caso de nuestro colegio las ZONAS DE SEGURIDAD en este caso será

- Primer piso: Entre hall 2 y afuera del comedor para todos los cursos que están en el primer nivel, administración, sala de computación y biblioteca.
- Segundo piso: Afuera de las salas con puertas cerradas, ala derecha del colegio, para todos los cursos y oficinas que estén en el 2° nivel.
- Preescolares: Baños de Prebásica

DESPUES DEL TORNADO O TROMBA

- *Mantén la precaución por donde caminas, podría haber vidrios y clavo, latas y otros escombros.*
- *Aléjate del tendido eléctrico caído, estructuras y edificios dañados.*

*Mantente siempre a las indicaciones que las personas encargadas de seguridad te den
Coopera con tu silencio cuando se esté informando lo que ocurre y guarda la calma, ya que si estamos preparados e informados todos actuaremos mejor.*

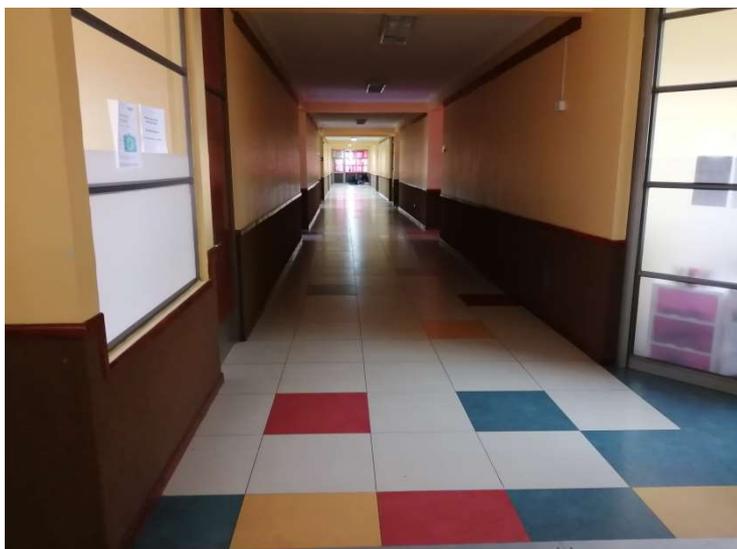
ZONA DE SEGURIDAD PRIMER PISO



ZONA DE SEGURIDAD PREESCOLARES PRIMER PISO



ZONA DE SEGURIDAD SEGUNDO PISO



ACCIDENTES ESCOLARES

1. Encargada de enfermería y encargado de seguridad
2. Todas las dependencias del establecimiento pueden ser escenario de un accidente escolar.

3. Qué hacer frente a un accidente escolar:

1. El/la estudiante afectado/a será asistido en primera instancia por el funcionario más cercano.
2. De evidenciar autonomía por parte del accidentado/a, el funcionario que asista lo acompañará a enfermería, de lo contrario, dará aviso inmediatamente a un auxiliar y este a la encargada de enfermería.
3. Enfermería se contactará telefónicamente al/a apoderado/a para entregar información relevante respecto del tipo de accidente y características de la lesión. (independiente de la gravedad)
4. Se completará la ficha de seguro Escolar, indicando las causas, lugar y hora del hecho acontecido.
5. En caso de que el apoderado y/o tutor llegue al establecimiento a retirar al estudiante afectado, recibirá la información concerniente a la atención primaria básica y la ficha del Seguro Escolar, para acudir a un centro asistencial.

Consideraciones.

- El colegio a través de enfermería, entregará una atención primaria básica al/a estudiante afectado/a.
- El contacto telefónico referido en el punto anterior, privilegiará el siguiente orden de llamada:
 - a) Apoderado Titular
 - b) Apoderado Suplente
 - c) Otro teléfono dispuesto en el registro físico o digital
- El colegio podrá estimar el envío de un resumen al apoderado titular, cada vez que el contacto telefónico inicial no sea logrado con el apoderado titular.
- Quienes no acepten el Seguro Escolar, deberán registrar en forma escrita (firma) su decisión.

TELÉFONOS DE EMERGENCIAS

AMBULANCIA	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
RESCATE ACHS	1404
PLAN CUADRANTE	+56 9 99640759

MODO DE USO DEL EXTINTOR

1. Retire el pasador o seguro de la manilla del extintor.
2. Diríjase a la zona de fuego a favor del viento.
3. Accione el gatillo y dirija la descarga (manguera) a la base del fuego., realizando movimientos en forma de abanico.

TIPOS DE FUEGO		
		Madera, papel, cartón, tela, plástico etc.
		Pintura, gasolina, petróleo, etc.
		Equipos o instalaciones eléctricas.
		Sodio, potasio, magnesio, aluminio, titanio, etc.
		Grasas y aceites de cocina.



b) Todo trabajador que vea que se ha iniciado o está en peligro de provocarse un incendio, deberá dar alarma avisando en voz alta a su Jefe inmediato y a todas las personas que se encuentren cerca. Dada la alarma de incendio, la Comunidad Educativa se incorporará disciplinadamente al procedimiento establecido en Plan Integral de Seguridad Escolar vigente en el Colegio Rucalhue de Hualpén para estos casos.

c) Todo miembro del Colegio Rucalhue de Hualpén deberá capacitarse en aspectos básicos de seguridad o participar en cursos de adiestramiento en la materia.

Bibliografía

- Plan Integral de Seguridad Escolar - Resolución N°51 Exenta, Santiago 04 de enero de 2001.

PISE EN TIEMPOS DE PANDEMIA

E.1.-OBJETIVO GENERAL: Establecer un sistema de alerta temprana de caso de alerta sanitaria en establecimientos escolares y así disminuir el riesgo de contagio en los establecimientos y proponer las acciones a realizar por parte de la autoridad sanitaria.

E.2.-LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES POR COVID-19

Los coronavirus se transmiten en la mayoría de los casos a través de grandes gotas respiratorias y transmisión por contacto directo.

Actualmente se desconoce el tiempo de supervivencia y las condiciones que afectan la viabilidad en el medio ambiente del virus que produce la enfermedad COVID-19.

Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19 deben limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que se sabe que son efectivos contra los coronavirus.

Es necesario adoptar todas las medidas de seguridad necesarias antes, durante y después de ejecutarlas actividades conducentes a la limpieza y desinfección de sitios o espacios potencialmente.

Para el protocolo de limpieza el colegio cuenta con este en su plan de retorno a clases 2021.

E.3.- EVACUACIONES:

- Se hace presente que en caso de una emergencia y teniendo que evacuar el colegio se deberá hacer con todas las medidas de seguridad que para este evento se requieren.
- Mantener el distanciamiento físico
- Uso obligatorio de mascarilla
- Evitar aglomeraciones
- Evacue en silencio
- Este atento a las instrucciones que se imparten para la evacuación.